

Puigdemont ha respondido con una carta, el Gobierno la invalida como respuesta a su pregunta

INSURGENTE :: 16/10/2017

Según el Ministro de Justicia, Rafael Catalá, el Gobierno de Rajoy no considera válida la respuesta por falta de claridad.

El plazo expiraba hoy a las 10 de la mañana, y el President de Catalunya lo ha cumplido enviando la respuesta, exigida por el Gobierno de Rajoy, en forma de carta. Pero para el ejecutivo español el contenido de la misma no ha respondido a su pregunta de si Puigdemont había declarado o no la independencia de Catalunya.

Según el Ministro de Justicia, Rafael Catalá, el Gobierno de Rajoy no considera válida la respuesta por falta de claridad. Catalá ha recordado que el propio requerimiento ya decía que “la ausencia de contestación y/o cualquier contestación distinta a una simple respuesta afirmativa o negativa” se consideraría confirmación, es decir, que sí ha declarado la independencia.

Igualmente, el ministro ha recordado que Rajoy le dio al President un segundo plazo, hasta el jueves, para que explicase las medidas que va a adoptar para recuperar el cumplimiento de sus obligaciones. Y ha finalizado subrayando que, de no hacerlo, el artículo 155 de la Constitución será activado.

Carta de Puigdemont enviada a Rajoy

Apreciado presidente Rajoy:

La situación que vivimos es de tal trascendencia que exige respuestas y soluciones políticas que estén a la altura. Mi carta quiere contribuir a alcanzar ese tipo de respuestas, que son las que nos pide la mayoría de la sociedad y las que se esperan en Europa, que no entiende otra forma de resolver los conflictos que no pase por el diálogo, la negociación y el acuerdo.

En este sentido, me sorprendió que en su escrito del pasado 11 de octubre anunciara la voluntad de su gobierno de poner en marcha el artículo 155 de la Constitución para suspender el autogobierno de Catalunya.

Cuando el pasado día 10, atendiendo a la petición de numerosas personalidades e instituciones internacionales, española y catalanas, le planteé una oferta sincera de diálogo, no lo hice como una demostración de debilidad sino como una propuesta honesta para encontrar una solución a la relación entre el Estado español y Catalunya que lleva bloqueada desde hace muchos años.

El domingo 1 de octubre, en medio de una violenta actuación policial denunciada por los más prestigiosos organismos internacionales, más de dos millones de catalanes encomendaron la Parlament el mandato democrático de declarar la independencia. A los resultados de este referéndum hay que añadir los de las últimas elecciones al Parlament de

Catalunya donde una clara mayoría, un 47,7%, votó fuerzas independentistas, y donde las fuerzas explícitamente contrarias a ella obtuvieron un 39,1%. También es necesario recordar que un 80% de los ciudadanos vienen manifestando reiteradamente la voluntad de decidir su futuro político votando en un referéndum acordado. Aceptar la realidad es el camino para resolver los problemas.

La prioridad de mi gobierno es buscar con toda intensidad la vía del diálogo. Queremos hablar, como lo hacen las democracias consolidadas, sobre el problema que le plantea la mayoría del pueblo catalán que quiere emprender su camino como país independiente en el marco europeo.

La suspensión del mandato político surgido de las urnas el 1 de octubre demuestra nuestra firme voluntad de encontrar la solución y no el enfrentamiento. Nuestra intención es recorrer el camino de forma acordada tanto en el tiempo como en las formas. Nuestra propuesta de diálogo es sincera y honesta. Por todo ello, durante los próximos dos meses, nuestro principal objetivo es emplazarle a dialogar y que todas aquellas instituciones y personalidades internacionales, españolas y catalanas que han expresado su voluntad de abrir un camino de negociación tengan la oportunidad de explorarlo. Comprobaremos de esta manera el compromiso, de cada una de las partes, en hallar una solución acordada.

Por todo lo expuesto, le traslado dos peticiones:

La primera, que se revierta la represión contra el pueblo y el gobierno de Catalunya. Este mismo lunes están citados como imputados en la Audiencia Nacional dos de los líderes de la sociedad civil catalana que han impulsado las manifestaciones pacíficas de millones de personas desde el año 2010. También está citado, en la misma Audiencia Nacional, el mayor del 'Cos de Mossos d'Esquadra', uno de los cuadros policiales con más prestigio de la policía europea y que cumple su labor de forma rigurosa y garantista.

En el capítulo de la represión también sufrimos, entre otras, las vulneración de derechos fundamentales; la intervención y congelación de las cuentas bancarias que impiden que atendamos nuestras obligaciones con las personas más necesitadas; la censura de internet y de medios de comunicación; la violación del secreto postal; las detenciones de servidores públicos; y la brutal violencia policial ejercida contra población civil pacífica el día 1 de octubre.

Nuestra propuesta de diálogo es sincera, pese a todo lo ocurrido, pero lógicamente es incompatible con el actual clima de creciente represión y amenaza.

La segunda petición es que concretemos, lo antes posible, una reunión que nos permita explorar los primeros acuerdos. No dejemos que se deteriore más la situación. Con buena voluntad, reconociendo el problema y mirándolo de cara, estoy seguro que podemos encontrar el camino de la solución.

Cordialmente,

Carles Puigdemont i Casamajó

Presidente de la Generalitat de Catalunya

Barcelona, 16 de octubre de 2017

<https://ppcc.lahaine.org/puigdemont-ha-respondido-con-una>